CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita SANDRA MILENA OSPINA CUPITRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.440.499 y Tarjeta Profesional No. 212436-T, en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION RENACER INFANTIL, identificada con NIT 901.898.932-1.

CERTIFICA QUE:

1. Que, durante el año gravable 2026, la FUNDACION RENACER INFANTIL realizó los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales a que hubiere lugar, respecto de los trabajadores vinculados laboralmente con la compañía, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

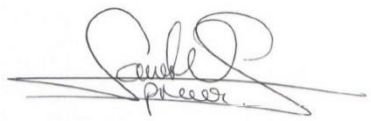
2. Que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, así como los aportes parafiscales aplicables, fueron realizados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA, de acuerdo con las obligaciones a cargo de la compañía.

3. Que las personas que prestaron sus servicios a la compañía bajo la modalidad de contratistas independientes realizaron sus respectivos aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de independientes, siendo responsabilidad de cada contratista efectuar directamente los pagos correspondientes de conformidad con la normatividad vigente.

4. Que, de acuerdo con los documentos, registros contables y soportes puestos a nuestra disposición, la compañía cuenta con los respectivos comprobantes y soportes relacionados con los pagos efectuados por concepto de seguridad social y aportes parafiscales durante el año gravable 2026.

La presente certificación se expide a solicitud de LA ALCALDÍA DE BURITICÁ, para los fines que estime pertinentes, especialmente como documento soporte relacionado con el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales.

En constancia, se firma en Marinilla, Antioquía, a los 10 días del mes de agosto de 2026.



_____

SANDRA MILENA OSPINA CUPITRA
Revisor Fiscal
C.C. No. 1.018.440.499
T.P. No. 212436-T